



unicentro
PEREIRA

felices por naturaleza

MECÁNICA DE SORTEO DE UN (1) RENAULT LOGAN - MODELO 2020. CAMPAÑA DE 01 DE MARZO DE 2020 A ENERO 17 DE 2021.

NO APLICA PARA COMPRAS REALIZADAS EN JUMBO (A-01), CINEMARK (C-16), NO PARTICIPARÁN LAS FACTURAS RADICADAS EN LOS LOCALES DE SERVICIOS, SERVIENTREGA, ENTIDADES BANCARIAS, DUENDE DE ORO Y CONCESIONES UBICADAS EN LAS ÁREAS COMUNES DEL CENTRO COMERCIAL.

El Centro Comercial Unicentro Pereira PH sorteará el día lunes 18 de Enero del año 2021, un (1) vehículo RENAULT LOGAN MODELO 2020.

CARACTERISTICAS DEL PREMIO



CLASE	MARCA	LINEA	DESCRIPCION	MODELO
AUTOMOVIL	RENAULT	LOGAN LIFE MT	L52 K7M BVM E0 PH2 COL-PER-BOL	2020
	CARROCERIA		TIPO DE SERVICIO	
	SEDAN		PARTICULAR	
MOTOR	CHASIS	COLOR	CILINDRAJE	CAPACIDAD
A812UF84893	9FB4SREB4LM246900	ROJO FUEGO	1598 CC	5 PASAJEROS

Centro Comercial Unicentro Pereira P.H
NIT 900.279.801-6
Avenida 30 de Agosto No. 75-51
☎ 3130004 – 3130002
Pereira - Risaralda

REGLAMENTO

El sorteo del vehículo **RENAULT LOGAN 2020**, se realizará en las instalaciones del Centro Comercial Unicentro Pereira PH ubicado en la avenida 30 de agosto No 75 - 51 el día lunes 17 de Enero de 2021 a las 5:00 p.m. en el Nivel B (Plaza del Higuerón).

CONDICIONES DEL SORTEO.

- A.** Por cada \$ 100,000 en compras en los locales comerciales del Centro Comercial Unicentro Pereira PH - exceptuando Jumbo (A-01), Cinemark (C-16), No participarán las facturas radicadas en los locales de servicios, como Servientrega, Entidades Bancarias, Duende de Oro y concesiones ubicadas en las áreas comunes del Centro Comercial - los clientes tienen derecho a participar en el sorteo y por cada \$100.000 se entregará una boleta. **Únicamente se recibirá por día tres facturas de la misma marca para el registro.**
- B.** Las compras son acumulables, es decir, suman todas las facturas independientemente del valor individual hasta que alcance el monto equivalente a \$100.000 en compras realizadas desde el primero (1) de Marzo del 2020 al diecisiete (17) de enero de 2021 a las 8:00:00 pm, hora de cierre de las inscripciones de las facturas.
- C.** En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1551 de 2012 y el Decreto 1577 de 2013. En las cuales se dictan disposiciones para la protección de datos personales: para la entrega de las boletas y el registro en nuestra base de datos, es obligatorio que el cliente firme la autorización de tratamiento de datos personales (Nombre completo, número de identificación, fecha de cumpleaños, dirección, ciudad, teléfono fijo, móvil, e-mail, establecimiento de compra, número de factura y valor de compra).
- D.** Las boletas deberán ser virtuales y quedarán guardadas en el sistema de CRM del Centro Comercial Unicentro Pereira, el vehículo estará ubicado en los pasillos al interior del Centro Comercial, las boletas virtuales se acumularán durante toda la vigencia del sorteo, es decir del 01 de Marzo del 2020 al 17 de enero de 2021. Las facturas de compra (Tirilla de Venta) que se presenten en el momento de inscribirse deben tener: número de local, razón social, No. De la factura, NIT, resolución de la DIAN fecha y valor de la compra y deben estar comprendidas entre las fechas estipuladas en el punto de información y por medio del número de teléfono 3216483700 vía whatsapp, número asignado también para registro de facturas, **EL RESPONSABLE DE LA FACTURA ES EL ESTABLECIMIENTO**



unicentro
P E R E I R A

felices por naturaleza

COMERCIAL. No se recibirán facturas de compra: enmendadas, rotas, sucias, o que no correspondan al periodo de la campaña. Quedan excluidas: órdenes de compra, promesas de compraventa, certificados de compras, recibos de caja menor, cotizaciones, pedidos, voucher de tarjeta de crédito o débito, bonos de regalo ni facturas de devoluciones. Cada Factura será presentada sola una Vez.

- E.** El centro comercial se reserva el derecho de eliminar boletas sospechosas en el sorteo. Por ejemplo: boletas arrugadas, húmedas, boletas alteradas, sin los elementos de verificación, o aquellas que hayan sido introducidas de manera fraudulenta dentro del sorteo.

El sorteo se llevará a cabo el día lunes 18 de enero las 5:00 pm en el deck de madera del higuerón, será una la boleta ganadora. Se depositarán 5 balotas numeradas de 1 a 5 en una urna, posteriormente se escogerá una persona al azar que se encuentre presente en el sorteo, esta persona seleccionará una balota de las anteriormente mencionadas y el número que este en ella será el número de participantes que se pre seleccionarán para finalmente elegir la boleta del ganador en el sistema de sorteo Virtual operado exclusivamente por un Representante del Centro Comercia y en presencia de un funcionario de la secretaria de gobierno municipal. Posteriormente se procederá a llamar a la persona dueña de la boleta seleccionada, si no se obtiene respuesta dentro de las 5 llamadas realizadas por el centro comercial (en el siguiente orden 3 llamadas al número principal y 2 al segundo número, en caso de solo poseer un solo número de teléfono se realizará las 5 llamadas a este), se volverá a elegir una nueva boleta con las mismas condiciones del inicio de sorteo descartando la anterior.

- F.** El ganador tendrá cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación para acercarse a las oficinas de la administración del Centro Comercial Unicentro Pereira PH, ubicadas en le avenida 30 de Agosto No 75 - 51 Nivel C, con el fin de que entregue toda la información que sea necesaria y requiera el Centro Comercial para que se haga efectivo el premio. El horario de atención de las oficinas de administración es de lunes a viernes de 8:00 am a 12.30 y de 2:00 a 6:00 pm.
- G.** No podrán participar empleados fijos o temporales de los locales (propietarios, administradores y vendedores), personal de la administración, compañía de vigilancia, Revisoría Fiscal, miembros del Consejo de Administración ni personal que tengan con las anteriores afinidades en primer grado. En caso de resultar ganador una de estas personas se sortearan nuevamente los premios mencionados.

Centro Comercial Unicentro Pereira P.H

NIT 900.279.801-6

Avenida 30 de Agosto No. 75-51

☎ 3130004 – 3130002

Pereira - Risaralda



unicentro
PEREIRA

felices por naturaleza

H. El sorteo del vehículo será el día lunes 18 de enero del año 2021 a las 5:00 pm, en la plazoleta del Higuerón. El sistema de boletas se cerrará el día domingo 17 de enero de 2021 a las 8:00 pm. Las boletas solo podrán ser registradas hasta el día del cierre del sorteo, es decir, hasta el domingo 17 de enero de 2021 a las 8:00 pm.

I. El premio es personal e intransferible, La sola participación en este sorteo implica el conocimiento y la aceptación de las bases y cláusulas en su totalidad, El o los ganadores autorizan expresamente al organizador a difundir y/o publicar sus

nombres y/o divulgar sus imágenes fotográficas filmadas en los medios y/o en las formas que el organizador considere convenientes, sin derecho a compensación alguna. El premio no será canjeable por dinero en efectivo.

EL IMPUESTO DE GANANCIA OCASIONAL, SERÁ ASUMIDO POR EL GANADOR DEL SORTEO, AL IGUAL QUE LOS TRÁMITES COMO SOAT Y MATRÍCULA. El ganador debe realizar los trámites legales de pago de ganancia ocasional con la DIAN para poder reclamar su vehículo. Debe presentar este pago al concesionario y a la ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL UNICENTRO PEREIRA para hacer los trasposos de documentos del vehículo a su nombre.

¡ANÍMATE, TÚ TAMBIÉN PUEDES SER UN GANADOR!

Cordialmente,

ANDRES FELIPE GUTIERREZ ROMERO.

Gerente

Centro Comercial Unicentro Pereira PH

Centro Comercial Unicentro Pereira P.H

NIT 900.279.801-6

Avenida 30 de Agosto No. 75-51

☎ 3130004 – 3130002

Pereira - Risaralda